

# Dictaduras, violencias y disidencia sexo-genérica en el siglo XX. Introducción

Dictatorships, Violence, and Sex-Gender Dissidence  
in the 20th Century

DIEGO SEMPOL

Universidad de la República-ANII, Uruguay

*sempoldiego@gmail.com*

*ORCID ID:* [\*https://orcid.org/0000-0003-2108-7072\*](https://orcid.org/0000-0003-2108-7072)

RAFAEL CÁCERES-FERIA

Universidad Pablo de Olavide, España

*rcacfer@upo.es*

*ORCID ID:* [\*https://orcid.org/0000-0002-9471-1211\*](https://orcid.org/0000-0002-9471-1211)

## INTRODUCCIÓN

La investigación académica sobre las dictaduras ibéricas surgió una vez concluidos los procesos de transición democrática. En un principio, el esfuerzo estuvo centrado en caracterizar la naturaleza del régimen y luego se dio paso a una reflexión sobre la violencia política y la magnitud y formas de la represión tanto a nivel general como a nivel local y provincial. El campo con los años cobró cada vez mayor relevancia en España, lo que alentó el incremento de la cantidad de asuntos abordados: desde una reflexión sobre los desarrollos culturales durante el franquismo y el fenómeno del exilio, pasando por el estudio sobre actores clave sociales e institucionales durante el período (clero y fuerzas armadas) y las políticas económicas de la dictadura, hasta el abordaje de la oposición antidictatorial, los estudios de memoria y la perspectiva de género.

En cambio, la investigación académica sobre los procesos autoritarios del Cono Sur nació casi en forma simultánea a la ola de golpes en la región. En un inicio, las preguntas se centraron en pensar la relación entre desarrollo y autoritarismo y los factores

que generaron su emergencia, lo que abrió con los años toda una línea de análisis sobre la violencia política y los largos sesenta. También allí progresivamente los intentos de caracterización general del régimen perdieron peso y comenzó a ponerse el foco en los procesos y límites de la redemocratización en la década de los ochenta y sobre las formas represivas y actores implicados en esas tareas. A principios de los años noventa, se produjo una fuerte pausa en la agenda académica sobre las dictaduras conosureñas, la que sin embargo cobró de nuevo vitalidad, recién a fines de la década, gracias a la centralidad que lograron los estudios de memoria sobre la dictadura, la lucha por los derechos humanos y la verdad y justicia; agenda que en los últimos años dio paso a los acercamientos con una perspectiva de género y a miradas más interesadas en analizar las actitudes sociales durante los períodos dictatoriales.

Es en este contexto, reseñado sintéticamente, que en los últimos quince años se ha venido desarrollando un amplio diálogo entre activistas e investigadores sobre las disidencias sexo-genéricas en torno a los procesos autoritarios en la península ibérica y el Cono Sur. Fruto de esta cooperación es la visibilización de toda una gama de violencias sociales y estatales que históricamente han sido naturalizadas y asumidas por la sociedad (Cáceres y Sempol 2023). Esta línea de trabajo comparativo, por un lado, confirma la necesidad de pensar la sexualidad en relación y en función de la matriz social, política y cultural, incluyendo en el análisis toda una batería de disputas sobre las regulaciones de los cuerpos, las sexualidades o los usos de los espacios públicos, en diálogo con procesos macro y aspectos transnacionales. A su vez, pone de manifiesto las visiones androcéntricas, heterosexistas y cisnormativas que habitaban buena parte de los relatos sobre los fenómenos autoritarios y los estudios de memoria. La diversificación de relatos, además de haber permitido el desarrollo de formas de reparación simbólicas, exigió problematizar las periodizaciones usadas y evidenciar que los procesos de redemocratización política no siempre modificaron la situación de discriminación a la que se enfrentan estos grupos sociales. No podemos ignorar que la diversidad sexual y de género ha sido perseguida, con mayor o menor intensidad, en todo tipo de regímenes políticos, incluidos los sistemas democráticos.

Asimismo, esta nueva línea de trabajo permitió explorar las dimensiones morales que facilitaron a los regímenes militares recabar apoyos en diferentes sectores sociales y construir consensos que, en algunos casos, subsisten como tramas de sentido hasta la actualidad. Por último, las investigaciones realizadas permitieron repensar el universo de las víctimas, y plantear la jerarquía interna que durante mucho tiempo operó, incluso, dentro del propio terreno de los derechos humanos.

Las memorias de los colectivos LGTBIQ+, al igual que la de otros grupos subalternizados, son memorias invisibilizadas que apenas tienen presencia en el espacio público y no cuentan con apoyo institucional, destino común que no impide que existan a su vez importantes diferencias internas ya sea en función de las propias identidades (son mucho más visibles las memorias de gais que las de las personas intersexuales) o del espacio geográfico en donde se despliegan y analizan (sesgo urbanocéntrico y anglosajón).

En España, el silencio sobre la represión sufrida por disidentes sexuales y de género durante la dictadura fue notorio hasta principios del siglo xxi. Los primeros trabajos periodísticos dieron paso con el tiempo a acercamientos académicos: un buen número de ellos se han centrado en el análisis de las leyes franquistas antihomosexuales, su evolución y aplicación (Fernández Galeano 2016; Huard 2014). Otro tema de especial interés para los investigadores ha sido la patologización de la homosexualidad en el franquismo, los discursos médicos y psiquiátricos (Ugarte 2008 entre otros). Menos analizada es la dimensión de género de la represión. La mayoría de las obras se centran en la persecución de la homosexualidad masculina y son muy pocas las que se ocupan de cómo vivieron las mujeres lesbianas este periodo de la historia de España (Osborne 2012 entre otras), y de cómo influyó la transgresión del género en la represión (Platero 2012; Cáceres-Feria y Satué 2023). Tampoco se ha profundizado en la importancia que tuvo la influencia exterior (medios de comunicación, turismo, bases militares americanas...) en las transformaciones del régimen franquista en relación con las disidencias sexo-genéricas (Valcuende del Río y Cáceres Feria 2023). Mucho más escasa aún es la bibliografía sobre la represión de la homosexualidad en el denominado Estado Novo portugués, un régimen político con muchas similitudes con el franquismo en España (Cascais 2016 y Afonso 2019 entre otros).

Por su parte, en el Cono Sur la investigación académica sobre los procesos autoritarios hizo eje en las formas de violencia estatal, los actores implicados y la violación de los derechos humanos, y más recientemente en las formas de construcción de consenso durante la etapa autoritaria y las resistencias que se desarrollaron. Es dentro de ese marco que los estudios sobre disidencias sexo-genéricas y dictaduras se ocupan de la relación entre violencia y Estado, buscando determinar si hubo inflexiones significativas durante los períodos autoritarios en torno a la población sexo-genérico disidente (Green y Quinalha 2014; Simonetto 2016; Sempol 2025). De la mano de esto, los trabajos buscaron definir las características de esta violencia y sus especificidades frente a la violencia ejercida por motivos político-partidarios (Insausti 2015; Cowan 2016; Sempol 2022) centrándose para ello en los discursos de las derechas locales sobre el cuerpo y las sexualidades y las modulaciones que tuvo la Doctrina de la Seguridad Nacional.

A estas dos líneas de reflexión se viene sumando en forma creciente una tercera que aborda las memorias LGTBIQ+, las políticas de reparación en la región y el creciente desarrollo de archivos trans y cuir que buscan instalar en el espacio público el impacto de las violencias estatales y las resistencias que se desplegaron para confrontarlo (por ejemplo Fraccaroli *et al.* 2025).

Este dossier busca explorar algunos desafíos pendientes, centrándose en dos ámbitos geográficos muy diferentes, el sur de Europa y el Cono Sur, y en cuatro países: Uruguay, Chile, Portugal y España. Los estados seleccionados tienen en común, además de una serie de elementos culturales compartidos, haber sufrido rígidas dictaduras militares que se mostraron especialmente beligerantes con la disidencia sexual y de género. La represión que ejercieron sobre estos colectivos se vio condicionada por un

binarismo genérico rígido y tradicional, por la asociación entre marxismo y homosexualidad que se produjo durante la Guerra Fría y una reacción contra la revolución sexual y los procesos de internacionalización de las nuevas identidades gais y lésbicas.

En ese sentido, los dos primeros artículos exploran la situación de las disidencias sexuales y de género en regiones periféricas y zonas rurales. El texto de Daniela Ferrández sigue los cambios en la represión de la disidencia sexual en dos provincias de Galicia, desde los inicios de la dictadura franquista hasta finales de la década de los sesenta del siglo XX, confirmando cómo, pese a existir una legislación común en todo el Estado español, la aplicación de las leyes dependió considerablemente de los poderes locales. Por su parte, Paulino Ballesteros y Rafael Cáceres-Feria abordan la situación en Andalucía, confirmando la existencia de una marcada represión en las pequeñas ciudades y pueblos de esa zona. Si bien numerosos disidentes emigraron a las grandes ciudades buscando la “libertad”, fueron muchos los que también decidieron quedarse sufriendo una violencia no solo policial, sino también social, que les obligó a adoptar diferentes estrategias de resistencia.

A continuación, Raquel Afonso aplica el concepto de *monetización de la homosexualidad* (Chitty 2020) a efectos de intentar comprender por qué la aplicación de las multas contra los homosexuales fue tan frecuente durante la dictadura salazarista y el franquismo, así como las formas en que esta lógica también fue explotada por privados a través de diferentes formas extorsivas.

Por último, los textos de Claudio Barrientos, Diego Sempol y Moisés Fernández-Cano, que cierran el dossier, exponen, a partir de temáticas y ópticas muy diferentes, la relación entre la represión ejercida sobre los disidentes sexuales y de género y las transformaciones sociopolíticas acaecidas a partir de los años sesenta en Santiago de Chile, Montevideo y Madrid. La influencia exterior favoreció en los tres casos la aparición de contraculturas urbanas y ambientes bohemios que propiciaron en estas ciudades el surgimiento de espacios disidentes y una mayor visibilidad de la diversidad sexual y de género. En un contexto de Guerra Fría y de obsesión por la seguridad y el control moral, los disidentes sexuales y de género pasaron a estar así en el punto de mira del Estado y fueron perseguidos duramente. Los tres trabajos confirman la importancia de poner en diálogo las historias locales con los fenómenos transnacionales en el terreno de la sexualidad y el género, lo cual permite identificar prometedoras agendas de investigación.

## REFERENCIAS

- Afonso, Raquel. 2019. *Homossexualidade e Resistência no Estado Novo*. Ourém: Lúa Eléctrica.
- Cáceres-Feria, Rafael y Rosa Satué-López. 2023. “Represión de la homosexualidad femenina durante la dictadura franquista: el Patronato de Protección a la Mujer”. En *Disidencias sexuales y de género en las dictaduras ibéricas y del Cono Sur. Entre la represión y las resistencias*, coordinado por Rafael Cáceres-Feria y Diego Sempol, 147-173. Valencia: Tirant Lo Blanch.

- Cáceres-Feria, Rafael y Diego Sempol (eds.). 2023. *Disidencias sexuales y de género en las dictaduras ibéricas y del Cono Sur. Entre la represión y las resistencias*. Valencia: Tirant Lo Blanch
- Cascais, António Fernando. 2016. “A homossexualidade nas malhas da lei no Portugal dos séculos xix e xx”. *International Journal of Iberian Studies*, 29 (2): 95-112.
- Chitty, Christopher. 2020. *Sexual Hegemony. Statecraft, Sodomy, and Capital in the Rise of the World System*. Durham/London: Duke University Press.
- Cowan, Benjamin. 2016. *Securing Sex: Morality and Repression in the Making of Cold War Brazil*. Chapel Hill: University of North Carolina Press.
- Fernández Galeano, Javier. 2016. “Is He a Social Danger? The Franco Regime’s Judicial Prosecution of Homosexuality in Málaga under the Ley de Vagos y Maleantes”. *Journal of the History of Sexuality*, 25(1): 1-31.
- Fraccaroli, Yuri et al. 2025. “Archival Fury: A Conversation with Travesti, Trans, and Cuir Archives”. *NACLA Report on the Americas*, 57 (1): 96-107.
- Green, James y Renan Quinalha (eds.). 2014. *Ditadura e homosexualidades*. San Carlos: Edufscar.
- Huard, Geoffroy. 2014. *Los antisociales. Historia de la homosexualidad en Barcelona y París, 1945-1975*. Madrid: Marcial Pons.
- Insausti, Santiago. 2015. “Los cuatrocientos homosexuales desaparecidos: memorias de la represión estatal a la sexualidad disidente en Argentina”. En *Deseo y represión. Sexualidad, género y Estado en la historia argentina reciente*, compilado por Débora D’Antonio, 63-82. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Osborne, Raquel. ed. 2012. *Mujeres bajo sospecha: memoria y sexualidad, 1930-1980*. Madrid: Fundamentos.
- Platero, Raquel. 2012. “Su gran placer es usar calzoncillos y calcetines: la represión de la masculinidad femenina bajo la dictadura”. En *Mujeres bajo sospecha: memoria y sexualidad, 1930-1980*, editado por Raquel Osborne, 175-190. Madrid: Fundamentos.
- Sempol, Diego. 2025. “Moralizando a la fuerza. Represión policial y disidencias sexogenéricas durante la dictadura uruguaya (1973-1985)”. *Caravelle* 124: 25-38.
- 2022. “Moral Ineptitude in Primary Education: The Dismissal of Homosexual Teachers during the Uruguayan civil-military dictatorship (1973-1984)”. *Anos 90*, 29: e2022204.
- Simonetto, Patricio. 2016. “La moral institucionalizada. Reflexiones sobre el Estado, las sexualidades y la violencia en la Argentina del siglo xx”. *E-l@tina*, 14, 55: 1-22.
- Ugarte Pérez, Francisco Javier. 2008. *Una discriminación universal. La homosexualidad bajo el franquismo y la transición*. Barcelona: Egales.
- Valcuende del Río, José M y Rafael Cáceres-Feria. 2023. “Dictadura, sol y playa: turismo y homossexualidad en la España franquista”. En *Disidencias sexuales y de género en las dictaduras ibéricas y del Cono Sur. Entre la represión y las resistencias*, coordinado por Rafael Cáceres-Feria y Diego Sempol, 229-252. Valencia: Tirant Lo Blanch.